



MENDOZA, 02 OCT 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 11077/2012, en el que el egresado Javier CASTILLO solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Energía”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 6 y 6 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Energía” aprobada por Ordenanza Nº 14/06-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Javier CASTILLO (DNI: 23.942.850), nacido el 18 de junio de 1974 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Magíster en Energía”, con fecha de egreso el 12 de abril del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 391

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA